

**MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO***Junta Municipal*AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY**ORDENANZA N°: 22/2006 (VEINTE Y DOS BARRA DOS MIL SEIS)****POR LA CUAL SE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL PROYECTO PRESENTADO POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE NOMENCLATURAS DE CALLES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO.-----****VISTO:** La Nota I.M.S.L. N°: 2.487/2006 de la Intendencia Municipal, en la cual remite y solicita el estudio del proyecto presentado por la Dirección de Planificación Urbana para las nuevas nomenclaturas de las calles de la Ciudad de San Lorenzo.-----**CONSIDERANDO:** Que, la Ley Orgánica Municipal N°: 1.294/87 en su Artículo 18°, inciso e) establece como funciones municipales “La reglamentación y fiscalización de los planos de construcción, Nomenclatura de calles, Numeración de lotes y viviendas y ornato publico” y; -----

Que, en relación a Obras Públicas y Privadas y Servicios, corresponderá a la Junta Municipal: “Establecer la nomenclatura de las calles, avenidas, parques, plazas y paseos”, inciso j) Artículo 39° Ley Orgánica Municipal N°: 1.294/87 y; -----

Que, el cambio de nomenclatura de varias calles, es para actualizar nombres de calles que se repiten, otras para denominar con nombres más representativos y en otros casos para denominar aquellas que no poseen nombres y; -----

Que, las Comisiones Asesoras de Obras Públicas y Planificación recomendó la aprobación con modificaciones del proyecto presentado, siendo aprobado por la Plenaria.-----

POR TANTO**LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO****RESUELVE****ARTICULO 1° Aprobar con modificaciones** el proyecto presentado por el Ejecutivo Municipal, para la actualización de nomenclaturas de calles de la Ciudad de San Lorenzo, según la siguiente planilla:

PROYECTO DE NOMBRES DE CALLES			
N°	<u>Nuevo Nombre</u>	<u>Nombre Actual</u>	<u>Barrio</u>
1	Mcal. López	Fortín Arce (Fortín Boliviano)	10-San Francisco
2	Pilar Campuzano Educatora	Calle sin nombre	36-Espíritu Santo
3	Teófilo Ochoa Músico	De las Ilusiones	39- Nstra. Sra. de la Asunción
4	Julio Rojas Músico	Calle sin nombre	45- Mita'i
5	Dra. Odilonia Fretes Iera. Médica sanlorenzana	Yugoslavia (país desaparecido)	15- San José



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

6	Dr. Elías Rivarola Médico (Director Centro de Salud)	De los Enamorados	39- Nstra. Sra. de la Asunción
7	Don Fermín Ruiz Sacristán	León de Greyf (ya existe)	45- Nueva Aurora
8	Felipe Meyer Inventor	Calle sin nombre	45- Mita'i
9	Ercilla Ríos Cubilla Educativa	Río Babilonia	34- Barcequillo
10	Olga Kostenko Educativa	Birmania	33- Lérida
11	Horacio Villalba Benefactor	Torre de la Vega	40- San Juan Lucerito
12	Ángel Benítez Político Fundador de la ANR	Faraones	34- Barcequillo
13	Coronel Enrique Tufari Escritor	Tubalú	37- Villa del Agrónomo
14	Jorge A. Gadea Benefactor - Político	Los Hititas	39- Nstra. Sra. de la Asunción
15	Arsenio Rojas Juez de Paz	Edison (ya existe en el Barrio 51)	47- Capilla del Monte
16	Juan Muñoz Benefactor	Acadín	36- Espíritu Santo
17	Maria Alsina Benefactor	Baltimore	36- Espíritu Santo
18	Ceferino Martínez Mutti Personaje Referencial	Islas Antiguas	33- Lérida
19	Prof. Concepción Rojas Benítez Docente	De los Sentimientos – Capilla Cue	39- Nstra. Sra. de la Asunción
20	Rubén Urbieto Benefactor – Político	Las Bauhinas	3- San Miguel
21	Leopoldo Cataldi Benefactor	Osiris	51- Anahí
22	Froilan Kroneis Sacerdote	Las Zulias	5- Virgen de los Remedios
23	Juan Avalos Municipalista	Monalisa	51- Anahí
24	Birilo Sanabria Deportista	Capuleto	51- Anahí
25	Enrique Fernández Pérez Industrial	Octavio Cayo	39- Nstra. De la Asunción
26	Sinforiano Meyer Benefactor	Los Henebreos	5- Virgen de los Remedios
27	Anibal Coronel Nuñez (Yayo) Deportista CSSL	Mongolia	6- Villa Laurelty
28	Felipe Iriarte Benefactor	Irak	6- Villa Laurelty
29	Rodolfo Sosa Oviedo Benefactor	Continuación de José Cataldi Falta Ordenanza Municipal	37- Villa del Agrónomo



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

ARTICULO 2° Comunicar a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS VEINTE Y SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.-----

HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR
SECRETARIO
JUNTA MUNICIPAL

DR. MIGUEL ATILIO GODOY MOLINAS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL